



Ciudad de México, a 1 de febrero de 2022

## **PALABRAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ DURANTE LA PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD EN CONTEXTO ELECTORAL 2022**

---

**SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ:** Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

En primer lugar, saludar al licenciado Adán Augusto López Hernández, titular de la Secretaría de Gobernación. Gracias secretario por su hospitalidad.

También, al Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, al doctor Lorenzo Córdova Vianello.

Muchas gracias siempre por su presencia.

Y, por supuesto, al maestro José Agustín Ortiz Pinchetti, quien es, efectivamente, una institución en la democracia de México, en los procesos democráticos.

A mis compañeros, el general Audomaro Martínez Zapata, al general Rodríguez Bucio. Por supuesto, al subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía.

A los compañeros de la Unidad de Inteligencia Financiera.

Al licenciado Carlos Augusto Morales, coordinador de las Mesas de Paz.

Así como a todos los integrantes de la mesa y a sus respectivos equipos, les saludo con mucho gusto.

El día de hoy, estamos aquí para anunciar el inicio de la Estrategia de Protección en Contexto Electoral para 2022.



El objetivo principal es contribuir al sano ejercicio de los derechos políticos-electorales de cada mexicana y cada mexicano durante las próximas elecciones.

México merece una jornada electoral en paz, con tranquilidad y armonía. Es nuestra obligación que así suceda porque la paz se construye con democracia.

Como es de su conocimiento, este año, como bien lo dice el Instituto Nacional Electoral, se realizarán tres ejercicios democráticos.

De acuerdo con el INE, habrá elecciones electorales el 6 de marzo en Puebla; el 27 de marzo en Veracruz y el 3 de abril en Chiapas y Oaxaca. En total, 103 cargos locales. Además, el 10 de abril celebraremos un gran ejercicio de democracia directa: la revocación del mandato.

Y el día 5 de junio, tendremos elecciones ordinarias en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo. En total, 436 cargos de elección popular, entre gubernaturas, diputaciones, presidencias municipales, sindicaturas y regidurías.

La estrategia que estamos poniendo en marcha hoy, responde al compromiso del Gobierno de México, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, de respetar y hacer respetar la voluntad soberana del pueblo.

La misión de esta acción conjunta es prevenir, sancionar la violencia política y proteger a candidatos o aspirantes. No permitiremos que sean presa del crimen organizado y de la delincuencia de cuello blanco.

Por años, el partido del crimen, como ha dicho el señor presidente, ha intentado competir mediante campañas de miedo para intimidar a la clase política y al pueblo. Esos grupos amenazan, cooptan, imponen y financian. Y entre sus estrategias están los secuestros, la privación, la intimidación de familias, la extorsión.

Había regiones del país donde decidían a los candidatos y en cada proceso electoral buscan seguir controlando mediante campañas de miedo.



Por eso, se hizo necesario prever los riesgos rumbo a la próxima elección. Así se ha establecido la mesa permanente en donde participamos la Secretaría de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana, el Instituto Nacional Electoral, el Centro Nacional de Inteligencia, la Guardia Nacional, la Consejería Jurídica, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, la Unidad de Inteligencia Financiera y otros más.

Nuestro propósito es detectar amenazas, riesgos y vulnerabilidades para prevenir, evitar y sancionar las acciones de la delincuencia que asesina, extorsiona, coopta, o secuestra aspirantes, candidatos.

Este trabajo es fundamental para que el pueblo siempre tenga la decisión en sus manos y que se respete su voluntad.

Para conseguirlo vamos a impulsar acciones institucionales muy concretas que detallo a continuación:

Uno. Capacitación sobre acciones a seguir de funcionarios y funcionarias del orden municipal, estatal y federal que convergen en las Mesas de Paz.

Dos. Orientación sobre seguridad de personas que compiten en cargos de elección popular.

Tres. La vinculación con candidatos y candidatas que así lo decidan.

Cuatro. Seguimiento 24 horas de los casos más relevantes.

A quienes competirán por una gubernatura y así lo requieran, la Guardia Nacional les brindará protección.

Y haremos conjuntamente el monitoreo de incidentes que puedan afectar a los procesos democráticos.

También se canalizarán los incidentes a los gobiernos estatales para darles protección a algunos candidatos locales y también para información del Instituto Nacional Electoral y de los que participan en la mesa.



# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

## DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

A presencia de la Guardia Nacional con fines preventivos y disuasivos, y en pleno respeto a los derechos humanos, porque la Guardia Nacional siempre está en guardia por la democracia.

Todo esto en coordinación con las entidades federativas, con los gobiernos estatales.

Nuestro compromiso es que esta Mesa Permanente revise y le dé seguimiento a los casos e incidentes detectados en las Mesas de Paz y Seguridad.

Desde nuestra responsabilidad, haremos todo lo necesario para que el ejercicio de la democracia se desarrolle con calma y tranquilidad y gane la voluntad del pueblo por encima de los delincuentes.

Pero también se requiere del compromiso y responsabilidad de los distintos partidos políticos, autoridades e instancias involucradas. Les hacemos un respetuoso llamado para que sus aspirantes cumplan con los requisitos legales.

La construcción de la paz requiere de una democracia fuerte y libre donde cada persona pueda votar en libertad, sin ningún tipo de presión, donde cada candidata o candidato vele por los intereses genuinos del pueblo que aspira representar y donde pueda hacer una campaña en un ambiente de seguridad.

Decirle a la ciudadanía, y a las y los candidatos que cuentan con todo el apoyo del Gobierno de México y de sus instituciones. Para que quien decida en estas jornadas electorales, sea el pueblo, sea la ciudadanía.

Muchas gracias por la invitación, y gracias que nos permiten trabajar con ustedes.